acequia — Que pongan en su debido estado la anchu
dad que se dize a abierto [illegible] la albuada [illegible]
manos [illegible] en la acequia de
las Barreras.

Entro el Sr. don Prospero Usodemar Regidor
Entro el Sr. don Juan Marin Regidor

Franquezas de [illegible] — Que atento que los almoxarifes de la aduana desta
ciudad pretenden no despachar francos a
los vecinos debiendolos despachar conforme a los
Reales privilegios della y de guardados Reales e-
xecutorias provisiones y otros despachos tomando por
color tienen orden para ello de la administracion general
siendo falso que aunque la tengan no la cumplan
contra la Real executoria y porque de qualquier ge-
nero de dilacion se siguen grandes [illegible]
Comisarios los señores don [illegible] Lazaro de Montrealzant de la Paravesina Andres Esteban de Lascarra jurado — se le comete a los señores don [illegible] Lazaro de Mont
Realzant de la Paravesina, Andres Estevan
de Lascarra jurado procuren se conserbe esta franque-
za por los medios posibles siempre en juizio del
Rey o de la junta [illegible] los Reales
executorias provisiones y mandamientos
a el dicho administrador general con [illegible]
[illegible] criado de [illegible] escrivanos
[illegible] en su observancia de Su Magestad que en esto
combenga [illegible] Real provision
para que [illegible] las hagan los
administradores generales pues consta de la dicha
franqueza notoriamente [illegible] trasladado todos los
libros de franquezas de la aduana de Sevilla y en o-
tro [illegible] los cavalleros comisarios haziendo
[illegible] fuere necesario porque para ello se les da comision
cumplida y lo que se gastare [illegible] de propios con sus libranças